

DE LO CIENTÍFICO A LO ÉTICO EN EL FALSACIONISMO DE KARL POPPER

Lic. Luis E. González*
(ITER-UCSAR)

*Lo propiamente ético es el esfuerzo
de todos por hacer de este mundo,
un mundo mejor.
Thoreau.*

Abstract

The current essay will approach a reflection that pretends to advance from a scientific thought unto an ethical thought. Both thoughts can be valued as a complex game of attitudes, principles and rules to misestimate. Perhaps assuming the Popperian falsacionism it is possible to explore a way for critical consideration of common opinions and its potencial implications in ethics. Popper specifically mentions that there are certain principles, especially three, that conform the base of any rational discussion and the self-critical attitude that tries to search the truth: these are the principles of falibility, rational discussion and approach to the truth. These three principles will be considered as the base of any possible tolerance as a form of an ethical rational proposal.

Key word: *Falsacionism, ethics, tolerance, truth, Popper, rationality, falibility, rational, self-critical discussion.*

* El profesor **Luis Enrique González**, es Licenciado en Educación Mención Filosofía por el Instituto Universitario Salesiano Padre Ojeda en Los Teques (IUSPO) y actual estudiante del Postgrado de Teología de la Universidad Católica Andrés Bello en Caracas (ITER). Ha sido profesor suplente en el IUSPO y ejerce actualmente la docencia en la Cátedra de Filosofía de la Educación en la Univeridad Católica Santa Rosa de Caracas.

1. De una actitud científica a una actitud ética a partir del falsacionismo de Popper

La actitud científica, como la llama Popper, tiende a refutar, a echar abajo y a intentar demostrar que no son verdad las hipótesis o teorías que pretenden explicar ciertos hechos o fenómenos. La labor del científico no está llamada a verificar tales teorías o hipótesis, ni a justificarlas, sino todo lo contrario, a someterlas a prueba para tratar de encontrar fallas al contrastarlas con los hechos. Sólo una hipótesis que resista todos nuestros esfuerzos por refutarla podrá ser considerada como válida.

En este proceso de refutación de teorías, mediante el método científico falsacionista, muchas teorías no resisten la discusión crítica y racional y son rechazadas. Del resto, dentro de este proceso, existe alguna que se acerca más a la verdad, que explica los hechos de forma satisfactoria y que aún no ha sido falsada.

En el proceso de explicación de fenómenos y búsqueda de la verdad se presentan diversas teorías o hipótesis que compiten unas con otras. Tal competencia tiene como fin la supervivencia de la mejor de ellas. El proceso de eliminación de teorías consiste en la discusión racional de la teoría o eliminación crítica. Popper afirma que todo nuestro conocimiento es conjetura, pero sin embargo es posible acercarnos a la verdad por medio de los grados de corroboración de teorías y contenido de verdad de las mismas.

Que nuestro conocimiento sea conjetura y conjeturable no justifica la afirmación de que sea falso, relativo y mucho menos aún una noción escéptica respecto a él. Pero sí que el ser humano, y con él su conocimiento, es falible y en ocasiones susceptible de falsedad.

Si bien es cierto que Popper afirma la no-seguridad del conocimiento humano, también afirma la existencia de una verdad objetiva¹ (aunque ni yo ni nadie sepa qué es lo verdadero, esto puede existir, pues finalmente una cosa es la verdad objetiva y otra nuestro conocimiento).

¹ Popper otorga gran importancia al proceso de búsqueda de la verdad e inclusive en sus escritos siempre está presente la idea de verdad objetiva. La certeza es un ídolo, pero a la verdad es posible acercarse combatiendo el error, la equivocación, así como hacer todo lo posible por descubrir y eliminar la falsedad.

Filosóficamente la noción de verdad es considerada un problema epistemológico. Pero Popper independientemente de la tradición filosófica, está convencido de que la ciencia constituye un intento serio de buscar la verdad. Verdad que para Popper es correspondencia, al estilo clásico, con gran énfasis en la contrastación de teorías con la realidad a fin de poder diferenciar entre los enunciados de la ciencia y la no-ciencia, entre las teorías mejor corroboradas y las no-corroboradas: un conocimiento podrá ser considerado científico sólo si es objetivo, esto es, susceptible de ser justificado o contrastado intersubjetivamente.

Sin embargo, no hay certeza definitiva de la verdad de nuestras teorías, la verdad puede ser entendida como una representación más o menos exacta o adecuada de un estado de cosas real en el mundo, mientras que la certeza pertenece más al plano psicológico. La misma distinción puede hacerse entre la verdad objetiva y nuestro conocimiento o la seguridad de nuestro conocimiento. La mejor teoría es la que se acerca más a la verdad, la que se asemeja más a ésta:

*«En esta búsqueda incesante de la verdad, no existen fuentes privilegiadas para acceder al conocimiento; ni experiencia ni razón permiten alcanzar la verdad por sí mismas, puesto que cualquiera de ellas puede conducirnos al error (...) No existe, entonces, un modo de garantizar la verdad de una teoría de manera definitiva, puesto que ésta no se justifica por su origen, sino que debe debatirse constantemente con nuevos intentos de refutación para demostrar su eficacia».*²

Nuestro conocimiento pues es falible y avanza en constante revisión crítica de sus teorías y en un constante juego de conjeturas y refutaciones, de ensayo y error, su avance es un proceso de acercarnos cada vez más a la verdad:

*«Si respetamos a la verdad, debemos aspirar a ella examinando persistentemente nuestros errores: mediante la infatigable crítica racional y mediante la autocrítica.»*³ *«En el interés de la búsqueda de la verdad y de la liberación de los errores hemos de prepararnos a considerar nuestras propias ideas preferidas de forma tan crítica como aquellas a las que nos oponemos.»*⁴

² Bosso C., «La verdad en la ciencia desde el pensamiento de Karl Popper» en *Studium, Filosofía y Teología* V (2000) 116.

³ Popper K., *Conocimiento Objetivo*, Tecnos, Madrid 1982, 38.

⁴ Popper K., *En busca de un mundo mejor*, Paidós, Barcelona 1992, 194.

2. Tres principios de discusión racional

Popper menciona que hay ciertos principios, específicamente tres, que están a la base de cualquier discusión racional y de la actitud autocrítica que pretende la búsqueda de la verdad:

- Principio de falibilidad.
- Principio de discusión racional.
- Principio de aproximación a la verdad.

Estos tres principios hemos de considerarlos la base de lo que luego denominaremos «ética de la tolerancia».

2.1. Principio de falibilidad

«Quizá yo no tengo razón y quizá tú la tienes, pero también podemos estar equivocados los dos». Ya anteriormente se ha señalado el carácter conjetural del conocimiento humano y la dificultad que se presenta a la hora de determinar o identificar verdades absolutas, eternas y definitivas. La imposibilidad de certeza abre la posibilidad de un pensamiento antidogmático.

*«Si nuestro conocimiento es esencialmente falible debemos cultivar la disposición a rectificar nuestras ideas y a examinarlas de modo crítico, aceptando la crítica objetiva, venga de quien venga, e inclusive buscándola activamente. La sociedad abierta se basa en la apertura a la crítica, en la tolerancia, en el rechazo de cualquier tipo de autoritarismo y de dogmatismo».*⁵

Se debe dejar claro aquí que no se trata en forma alguna de tomar una postura que propicie el relativismo gnoseológico o ético. El término «relativismo ético» se aplica en múltiples circunstancias y en múltiples sentidos. Por ejemplo, se cataloga a alguien de relativista si considera correcta una acción en un lugar pero no podría serlo en otro. En este sentido muchos somos relativistas, lo que se afirma indirectamente en esta postura es que las circunstancias particulares influyen en la consideración moral de una acción. Esto puede catalogarse de sano relativismo.

⁵ Artigas M., «Lógica y ética en Karl Popper» en *Anuario Filosófico* 34 (2001) 103.

El principio de falibilidad de Popper nos plantea ciertas interrogantes: el enunciado «quizá yo esté equivocado y quizá tú tienes la razón, pero también podemos estar equivocados los dos» ¿es este enunciado una cierta forma de relativismo? ¿Son nuestras opiniones y enunciados conflictivos ya sean éticos, científicos o de cualquier otro orden igualmente válidos?

Intentemos dar respuesta al segundo interrogante. Popper no menciona que nuestras opiniones sean, aun cuando conflictivas, igualmente válidas. De antemano habría que preguntarse ¿qué significa que dos enunciados u opiniones sean igualmente válidos? Vayamos al caso de la ciencia: pensemos por un momento que tenemos dos teorías conflictivas. Cada una de estas teorías cumple con el canon para ser declarada científica; cada una explica gran parte de los hechos conocidos, pero no todos. De tal forma que sobre el nivel de las investigaciones ambas gozan de buena reputación y alto grado de aplicabilidad. Sin embargo, aunque ambas teorías son excluyentes entre sí, ambas son válidas. Ahora bien, si estableciéramos un paralelismo con la ética, cuando se afirma que dos enunciados éticos son igualmente válidos, lo que se estaría afirmando es que si existiese un método fáctico para la corroboración de enunciados éticos, racionalmente se podría apoyar por igual a cualquiera de los dos enunciados éticos en conflicto.

Volviendo al campo de la ciencia, para que dos teorías científicas estén en conflicto ambas deben intentar explicar el mismo tema; de manera análoga para que dos enunciados éticos estén en conflicto deben versar sobre el mismo tema, pero este requisito por sí sólo no bastaría; pues en ética aun cuando la forma verbal del predicado ético es importante, esta estructura por sí misma no lo es todo. Puede darse el caso, por ejemplo, que el Sr. Bill Gates afirmase lo siguiente: «un virus cada cierto tiempo es una cosa buena». Y supongamos que también el Sr. Osama Bin Laden afirmara: «un virus cada cierto tiempo es una cosa buena» ¿Podemos suponer que estos hombres están afirmando necesariamente lo mismo? ¿Ambos están hablando de lo mismo? Evidentemente no, no necesariamente, sin embargo los predicados son iguales.

De forma tal que no basta que se hable en ética del mismo tema o que los predicados se muestren iguales, a menos que ambas opiniones se refieran a algo o a algún tipo de cosa que es ostensiblemente lo mismo para ambos, y además, una de las opiniones atribuye una cierta propiedad y la otra opinión no cree esto. Tanto así, que si uno dejase de creer lo que cree, estaría creyendo en la posición contraria y viceversa.

El principio de falibilidad tal y como está enunciado no expresa que «yo» o «tú» tengamos razón (ambos al mismo tiempo) o que ambas opiniones sean igualmente válidas. «Quizá yo no tengo razón» y es posible que tú la tengas, el sujeto que realiza el enunciado abre la puerta a la posibilidad de considerar su error o de reformular su conjunto de creencias y aserciones ante la eminencia de la falla; tal momento es un nicho en el cual se sopesan las verdades y se coloca en la balanza nuestro conjunto de creencias. Ante la posibilidad del error «quizá tú tienes la razón.» Es posible que las creencias, valores y conocimientos de cualquier sujeto no resistan un examen crítico y de ser así, luego de dejarse cuestionar también hay que cuestionar los valores, creencias y conocimientos de la otra parte de la relación a ver si resiste el examen crítico. Este doble cuestionamiento «yo-tú» puede arrojar como consecuencia que ambos estemos equivocados.

El ser humano se define antropológicamente como «proyecto por hacer» y en este proceso de hacerse, el sujeto necesita cultivar la disposición de rectificar sus ideas cuando fuere necesario. Popper desde muy joven muestra disposición para enfrentar el pensamiento dogmático y la ideología marxista a través de la crítica y la autocrítica.⁶

La historia de la humanidad poco ha tomado en cuenta el respeto a la razón, al argumento y al punto de vista de los demás. Por el contrario, ante posiciones divergentes tendemos a agrupar en amigos y enemigos, realistas y patriotas, creyentes y ateos, compatriotas y extranjeros, camaradas y ñángaras, entre otros. «Al abandonar así la razón, fraccionamos la humanidad en amigos y enemigos; en la minoría privilegiada que comparte la razón con los dioses, y la mayoría que carece de ella (como dice Platón)»⁷. El principio de falibilidad reconoce y obliga a reconocer la igualdad potencial de los seres humanos y a tratarlos como tales. La posición de Popper coloca a un «yo» dotado de razón

⁶ En sus años de estudio en la secundaria, Popper participó en la asociación de alumnos socialistas asistiendo a reuniones relacionadas con el marxismo, haciéndose así por medio de la propaganda un comunista más. Luego, al llegar a los diecisiete años se separara radicalmente de esta postura. «El comunismo es un credo que promete instaurar un mundo mejor (...) Yo esperaba un mundo mejor, un mundo menos violento y más justo (...) Había leído, por supuesto, algo de Marx y Engels –pero, ¿lo había entendido realmente? ¿Lo había examinado *críticamente*, como debería hacer cualquiera antes de aceptar un credo que justifica sus medios por un fin un tanto distante?». Popper K., *Búsqueda sin término. Una autobiografía intelectual*, Tecnos, Madrid 1985, 46.

⁷ Popper K., *La Sociedad abierta y sus enemigos*, Orbis, Barcelona 1984, 402.

frente a un «tú» en igualdad de condiciones.

Cualquiera puede estar equivocado, no sólo en sus concepciones científicas, sino también en las cuestiones más primarias del día a día y el cotidiano quehacer. Todos podemos cometer errores, errores que es menester corregir, errores que pueden ser señalados por cualquier persona o encontrados por nosotros mismos y en los cuales la crítica juega un rol fundamental.

Las autoridades, racionalmente hablando, son aquellos que son capaces de aprender de la crítica y autocritica así como de sus desaciertos y los desaciertos de los demás. No hay última palabra en los asuntos de la razón, pues no hay autoridad incuestionable. La actitud racionalista lleva a rechazar toda pretensión de autoridad. No son los títulos los que honran a los hombres, sino los hombres, en la medida en que puedan prestar atención a los argumentos de los demás y corregir los errores, los que honran los títulos.

Popper no es un relativista y mucho menos un escéptico. Pero si aún quedan dudas, bastaría con decir que el principio de falibilidad es un reconocimiento de la tolerancia como valor o principio rector desde una perspectiva ética. Se habla de la tolerancia y no de una «relativa tolerancia». La tolerancia como valor nos exige defender nuestra sociedad de los intolerantes, pero tal defensa debe realizarse por las vías de la razón, de lo contrario estaríamos siendo intolerantes también; se trata de esgrimir argumentos racionales a favor de la tolerancia. Como llegó a afirmar Voltaire y luego Popper: *debemos reclamar entonces, en nombre de la tolerancia, el derecho a no tolerar a los intolerantes.*

*«Si hacemos extensiva la tolerancia ilimitada incluso a quienes son intolerantes, si no estamos preparados para defender a una sociedad tolerante de la crueldad del intolerante, entonces los tolerantes serán destruidos y, con ellos, la tolerancia misma (...) puede darse el caso de que tales filosofías intolerantes no estén preparadas para enfrentarse a nosotros en el nivel de la argumentación racional, sino que empiecen por denunciar los argumentos racionales en su contra y acaso prohíban a sus seguidores escuchar los argumentos racionales por engañosos, y les enseñen a responder a los argumentos con los puños o con las pistolas. Por tanto, debemos exigir, en nombre de la tolerancia, el derecho a no tolerar al intolerante».*⁸

⁸ Popper K., «Las paradojas de la soberanía» en Miller D., (ed. por), *Popper escritos*

Si Popper fuera un relativista y evaluáramos la tolerancia como valor desde esta óptica, es posible que tal relativismo afirme o pueda afirmar el ya mencionado valor, pero tendría serias dificultades a la hora de justificarlo. Afirmarlo no implica necesariamente justificarlo y mantenerlo, y menos aún defenderlo. Inclusive se le podría preguntar a cualquier relativista ¿puede usted justificar la tolerancia de la intolerancia? El relativista no podría justificar su defensa de la tolerancia como valor, pues la tolerancia, en este caso, es relativa y quedaría abierta la puerta para aceptar una actitud intolerante. Y es por ello que no consideramos a Popper un relativista pues en su pensamiento hay una defensa absoluta y una opción racional por la tolerancia.

El principio de falibilidad no es una concesión al relativismo:

*«De hecho, la idea misma de error presupone la idea de verdad. El admitir que los demás pueden tener razón y que yo puedo estar equivocado obviamente no significa que el punto de vista personal de cada uno sea igualmente verdadero o sostenible y que, como afirman los relativistas, todo el mundo tiene razón en su marco de referencia, aun cuando uno pueda estar equivocado en el marco de referencia de otro».*⁹

Tal principio nos remite éticamente hablando a una consideración de nuestros juicios y a la explicación de tales juicios que descansan sobre principios y creencias pertenecientes a la dimensión moral del ser humano. Nuestros principios justifican y explican nuestros juicios, pero también puede darse el caso de que tales principios contribuyan a la corrección de los juicios ponderados. No se trata aquí de determinar qué es primero estrictamente hablando; nuestro problema no es la génesis de los juicios y principios morales.

*«Los principios pueden conducir a la revisión de los juicios particulares, y éstos llevan a su vez a la revisión de los principios. La mutua acomodación de los juicios particulares y de los principios acaba conduciendo a un estado de coincidencia, que Rawl designa como <equilibrio reflexivo> (reflective equilibrium)».*¹⁰

selectos, F.C.E., México 1995, 340-348.

⁹ Popper K., *En busca de un mundo mejor*, Paidós, Barcelona 1994, 195.

¹⁰ Ricken F., *Ética general*, Herder, Barcelona 1987, 24.

El principio de falibilidad es, en resumen, la disposición a otorgar el beneficio de la duda al momento en el cual nos disponemos a defender nuestros juicios o ideas, pero especialmente los juicios de valor; es el reconocimiento de la falibilidad de la humanidad, y es sobre todas las cosas el reconocimiento del otro, el reconocimiento de la razón ajena. Compartir tal disposición traería consecuencias invalorable a los asuntos humanos. La historia de la humanidad nos obliga a establecer una diferenciación entre los argumentos e ideas de una persona y la persona que los sostiene.

2.2. Principio de discusión racional

*«Deseamos intentar sopesar, de forma tan impersonal como sea posible, las razones a favor y en contra de una teoría: una teoría que es definida y criticable».*¹¹

La discusión racional implica una diferenciación entre los juicios o argumentos de una persona y la persona que los sostiene. En medio de una discusión racional podemos atacar los juicios de una persona, sin irrespetar por ello la dignidad de la persona que profiere tales juicios; se trata entonces de criticar los argumentos salvando a la persona de tal crítica. Se opera un cierto cambio de espadas por palabras, (*swords por words*), nuestros argumentos pueden morir en lugar de nosotros.

*«El método de discusión racional se puede considerar como el modo más perfecto que tienen los hombres para adaptarse al medio, en una clara imagen evolucionista. Sin embargo, Popper distinguirá el fenómeno de la adaptación de las especies del fenómeno del conocimiento. Mientras en el primer caso los individuos perecen en las tentativas adaptativas al medio, en el conocimiento humano podemos dejar que nuestras teorías mueran en nuestro lugar».*¹²

Popper presupone ya, desde su noción de objetividad, la racionalidad es decir, previo a la objetividad se presupone la existencia de racionalidad. La intersubjetividad que se traduce en objetividad popperiana se expresa en términos de aceptabilidad racional. Pero es menester preguntarse: ¿es la racionalidad

¹¹ Popper K., *En busca de un mundo mejor*, Paidós, Barcelona 1994, 256.

¹² Navarro J., «Karl R. Popper, un filósofo con los pies en el suelo» en *Anuario Filosófico* 34(2001) 175.

una propiedad que goza de cierta universalidad o es la racionalidad algo relativo a una comunidad de científicos, de hombres o grupo social?

En un sentido puede hablarse de la racionalidad entendida como un universal que se refiere a la facultad de todos los seres humanos (tal facultad puede ser ejercida o no) que consiste fundamentalmente en la capacidad de dialogar y de llegar incluso a reconocer los principios presupuestos de la racionalidad y los criterios que operan en una comunidad que podemos llamar comunidad epistémica.¹³

El hecho de que existan comunidades epistémicas distintas o entornos culturales diferenciados, no debe verse como la negación de valores «objetivos» o como una forma de incongruencia de los principios de racionalidad. Pues los principios de racionalidad, tal como el principio de no-contradicción, son ampliamente compartidos por comunidades epistémicas distintas, con creencias y valores completamente diversos.

Una creencia objetiva deberá estar basada en la mejor justificación que realmente tengan a su alcance los sujetos de la comunidad en cuestión. El reconocimiento de creencias, ideas y juicios debería entenderse con respecto a cualquier realidad que tenga efectos en la comunidad de que se trata y en relación con la cual hay evidencia satisfactoria dentro del marco conceptual en cuestión para admitirla.

En consecuencia, una creencia será objetiva en la medida en que haya evidencia a su favor racionalmente aceptable dentro del marco de creencias donde es considerada y no haya razones en contra suficientemente fuertes como para obligar racionalmente a su abandono dentro del mismo sistema de creencias del que dispone la comunidad.

Las comunidades epistémicas poseen facultades racionales y principios racionales que son universales.¹⁴ Cualquier cosa que sea la aceptabilidad racional

¹³ «Supongamos que S denota a una persona y p a una proposición. Llamemos «sujeto epistémico pertinente» de la creencia de S en p a todo sujeto al que le sean accesibles las mismas razones que le son accesibles a S y no otras, y «comunidad epistémica pertinente» al conjunto de sujetos epistémicos pertinentes para una creencia. Cf. Villoro L., *Creer, saber, conocer*, Siglo XXI, México 1982, 147.

¹⁴ Aunque existen un sin fin de culturas altamente diferenciadas, algunos principios racionales se presentan como universales porque son aceptados y válidos además de estar

posibilita la objetividad para cualquier comunidad epistémica tomando rasgos comunes para todas las comunidades epistémicas existentes. La universalidad de estos principios significa que existen como presupuestos de toda cultura. Que tales principios existan como presupuesto de toda cultura no implica que deban realizarse exactamente en igualdad de criterios de decisión.

Inclusive, si hiciéramos una consideración ética de las diversas comunidades epistémicas, culturas y sub-culturas, nos encontraríamos con lo siguiente:

«En primer lugar, se ha llegado al acuerdo de que determinadas características de un sistema cultural son esenciales para el mantenimiento de la vida y que es inevitable en toda sociedad un sistema de valores que permita y sancione estas formas. Por ejemplo, toda sociedad debe asegurar el apareamiento y la crianza (...) En segundo lugar, los antropólogos han encontrado ahora mucho más sustrato común en los sistemas de valores de los diferentes grupos del que habían encontrado anteriormente. Como ha manifestado recientemente el profesor Kluckhohn:

*Todas las culturas poseen un concepto de asesinato, distinguiéndolo del de ejecución, muerte en guerra y otros <homicidios justificables> (...) estos y muchos otros conceptos morales son absolutamente universales».*¹⁵

El principio de falibilidad y discusión racional, así como el principio de acercamiento a la verdad llevan implícita una sana relativización de los valores y no una relativización total de estos. Consideremos el siguiente caso:

*«Nosotros queremos decir que los objetivos de los nazis eran profundamente malos; y la pretensión de que esto es verdadero relativo a tus intereses y falso relativo a los intereses de los nazis es justamente el tipo de relativismo moral que nos parece repugnante».*¹⁶

presentes en todas las culturas. Uno de ellos es el principio de no-contradicción. No son aceptados al mismo tiempo todos los enunciados que puedan formularse en un lenguaje dado.

¹⁵ Brandt R., *Teoría ética*, Alianza, Madrid 1998³, 335.

¹⁶ Putnam H., *Reason, truth and history*, Cambridge University Press, 1981, 168.

Para un relativista el argumento arriba esgrimido: *«de que esto es verdadero relativo a tus intereses y falso relativo a los intereses de los nazis»* es completamente correcto, pero desde la óptica popperiana la cuestión al problema nazi es que simplemente ni los nazis ni Alemania durante el periodo de dominio nazi, puede ser considerada de forma aislada del resto del mundo con el cual interactuaron en detrimento del mismo. Los nazis no sólo actuaron con el fin de desarrollar su comunidad epistémica, sino que en nombre de su desarrollo otras comunidades, como la judía, la comunista, los gitanos y los liberales fueron tratados como comunidades epistémicas de segunda, mientras que los nazis se hacían una visión de ser la comunidad epistémica por excelencia. Los nazis en el mejor de los casos deberían ser vistos como miembros de una comunidad epistémica más amplia, que incluye ciertamente a los no-nazi.¹⁷

Siguiendo el principio de discusión racional podríamos decir que los valores y principios bajo los cuales ejecutaron sus acciones los nazis no fueron sometidos al tipo de discusión racional que se exige bajo esta concepción para que un valor, un principio o una creencia resulte objetivamente aceptable, es decir racionalmente aceptable bajo el sistema de creencia en cuestión.

Las discusiones racionales parten del reconocimiento de la facultad de racionalidad de la contraparte y requiere un mutuo proceso de comprensión de las prácticas, creencias y lenguaje del otro, todo esto conducido de modo racional, en donde el resultado pudiese ser eventualmente un cambio en nuestros juicios fundamentales y por ende un cambio en la valoración de la situación conflictiva.

En cualquier discusión debemos tener claridad de que los actores pueden estar justificados racionalmente para tener ciertas creencias, incluso para ponderar ciertas acciones como moralmente correctas, y, por consiguiente, si impugnamos tal creencia, debemos estar dispuestos a sostener nuestros puntos de vistas racionalmente, en diálogo con ellos, y en tal caso correr el riesgo de abandonar nuestras creencias y valores fundamentales de ser necesario.

¹⁷ Los líderes del partido Nazi lograron transmitir gran fervor a sus adeptos y una fe entusiasta en su misión: la liberación de la humanidad y la subida de un peldaño en la evolución. Los crímenes ocurridos en esta época reflejan gran irresponsabilidad intelectual en sus dirigentes, tales dirigentes buscaban una justificación casi científica a sus actos, pero contrariamente nunca adoptaron una actitud científica, crítica, hacia sus modos de proceder.

Hay que ser cuidadoso y no plantear las cosas en condiciones puras de racionalidad, hay también que comprender que una discusión, por más libre y racional que sea, nunca se da en un vacío socio-cultural, siempre las discusiones se dan en el seno de una comunidad epistémica, o en un contexto de interacción transcultural, y toda justificación racional se refiere a la justificación racional a partir de un conglomerado de creencias y valores dados, los cuales en ocasiones no se ponen en cuestión. Pero es posible también cuestionarlos y/o justificarlos racionalmente. «La aplicación de estas ideas a la teoría social tiene como resultado la sociedad abierta (...) La sociedad abierta se basa en la apertura a la crítica, en la tolerancia, en el rechazo de cualquier tipo de autoritarismo y de dogmatismo».¹⁸

2.3. Principio de aproximación a la verdad

*«En una discusión que evite los ataques personales, casi siempre podemos acercarnos a la verdad. Puede ayudarnos a alcanzar una mayor comprensión; incluso en los casos en que no alcancemos un acuerdo».*¹⁹

Para Popper no hay verdades absolutamente corroboradas, mas la ciencia constituye un intento serio por alcanzar la verdad, verdad que Popper define como objetiva y no subjetiva. La ciencia en su desarrollo ha acumulado una serie de teorías e hipótesis explicativas del mundo, que aunque no son absolutamente ciertas, explican de forma satisfactoria los fenómenos; no hay garantía alguna de estar en lo correcto, pero hay que admitir que, si existe la verdad y para nosotros es imposible descifrarla fielmente de la naturaleza, podemos asentir ante aquellas teorías que expliquen mejor la realidad.

En un discurso racional la crítica de los argumentos juega un rol fundamental para determinar los errores. Podemos aprender mucho de cualquier discusión, aun cuando no lleguemos a un consenso o acuerdo.

El principio de aproximación a la verdad implica la capacidad de situarnos más allá de los discursos antagónicos²⁰ y buscar puntos de coincidencia en

¹⁸ Artigas M., «Lógica y ética en Karl Popper» en *Anuario Filosófico* 34 (2001) 103.

¹⁹ Popper K., *En busca de un mundo mejor*, Paidós, Barcelona 1994, 103.

²⁰ Más allá del discurso de unos y otros, más allá de nuestra posición y la de nuestros detractores; el verdadero diálogo exige salir de nuestras parcelas epistemológicas,

medio de la diversidad que todos debemos respetar y comenzar el diálogo entre partes que, aún siendo diferentes, son capaces de sentarse en la misma mesa para discutir racionalmente sus diferencias. Diálogo que implica el reconocimiento y respeto por el otro como otro, del otro como diverso a mí, donde no hay posibilidad de imposición o sometimiento a la voluntad de una de las partes. Es necesario abogar por un diálogo auténtico, entendiéndose éste en el sentido Buberiano: «el diálogo auténtico (implique o no comunicación por medio de palabras) es aquel en el cual se establece una relación viva entre personas como personas».²¹ En realidad se trata de hacer crecer una cultura diferente, con desafíos que tengan como norte la revalorización de la persona.

Aquí la verdad, si se presupone que toda acción comunicativa es racional, es posible considerarla como aceptabilidad racional para cualquier sujeto, independientemente de la comunidad epistémica de la cual provenga. Pero la interacción comunicativa no puede ser cualquiera, no se trata de convencer por la fuerza, ni de disputar la aceptación de una proposición agresivamente, sino por medio del diálogo en donde sólo operan las fuerzas racionales que presupone el diálogo mismo.

Las condiciones de diálogo son posibles y reales en toda sociedad, en el sentido que permiten la interacción comunicativa, pero no siempre se realizan, pues la comunicación no está exclusivamente sujeta a la fuerza de la razón. El diálogo no es una utopía, en el sentido de un sueño irrealizable, pero sí una actitud difícil de cultivar.

El posible resultado de la interacción entre sujetos con diferentes marcos conceptuales, paradigmas o teorías debería ser la creación, por medio de la

exige considerar tanto el discurso de oriente como el de occidente, de los conservadores y liberales, de los palestinos e israelitas, de los terroristas y anti-terroristas, de los realistas y patriotas y, en el caso de Venezuela (sumergida en un clima de intolerancia política), hay que ir más allá del discurso de la revolución y de la contra-revolución, más allá del chavismo y del antichavismo, más allá de las izquierdas extremas y de las derechas extremas, más allá del gobierno y de la oposición. Pero no se trata sólo de una actitud, sino que hace falta una serie de garantías y materialización de valores tales como la justicia, el respeto y sobre todo un clima de paz. Pues sin justicia, no hay respeto; sin respeto, no hay paz; sin paz, no hay diálogo; sin diálogo, no hay posibilidad de discusión racional y búsqueda de acuerdos.

²¹ Ferrater M., *Diccionario de Filosofía*, I, Sudamericana, Buenos Aires 1971, 450.

interacción, de un nuevo marco conceptual derivado de los originales de cada una.

3. Hacia una ética de la tolerancia

Con frecuencia debatimos con ansias de absoluto y queremos convencernos de que nuestros principios morales fundamentales o nuestras creencias más básicas pueden sostenerse con razones frente a cualquier sujeto. Nuestras sociedades se debaten entre posturas irreconciliables. Pero no sólo debaten, sino que se combaten ante la radicalidad de sus posturas. Las ideologías, convicciones, creencias, costumbres y credos por años han dividido a los hombres y, en el peor de los casos, los ha enfrentado con el pretexto de la defensa de sus valores. Las diferencias son percibidas como amenazas y, ante tal sentimiento, actuar en forma violenta es una posible salida; cada vez se hacen más frecuentes los ataques sistemáticos contra la vida de seres humanos por el hecho de pensar y vivir en una forma diferente desde un cierto horizonte de percepción.

Los tres principios antes citados los consideraremos como principios fundamentales que están a la base de lo que en adelante llamaremos ética de la tolerancia. La actitud falsacionista puede ser llevada por analogía al campo de la ética. Desde una perspectiva ética tendemos cotidianamente a mostrar argumentos por los cuales tenemos la razón. Siguiendo la actitud científica sería interesante preguntarse: ¿Qué pasaría si tomáramos como criterio de moralidad la conciencia y reconocimiento de los valores ajenos o aun opuestos al sector de la realidad con el cual estamos comprometidos? ¿Qué pasaría si cambiásemos de foco?

Con una ética de la tolerancia se quiere expresar la creciente necesidad de conferir valor tanto a lo global como a lo local, de escuchar antes de atacar. La reflexión ética se hace imperiosamente necesaria cuando los códigos morales se hacen vacilantes. Quizá haría falta hacer una diferenciación entre ética y moral, aunque tal distinción ya es clásica.

4. Consideraciones previas para una ética de la tolerancia

Nos encontramos en el mundo con problemas prácticos y para resolverlos, los individuos echan mano de normas, realizan actos, formulan juicios y emplean argumentos para justificar su proceder. Pero no sólo nos enfrentamos a los problemas prácticos-morales, sino que como seres humanos tenemos la

capacidad de reflexionar sobre ese comportamiento práctico. Pasamos así, de lo práctico-moral a lo teórico-moral, de una moral vivida y efectiva a una moral reflexiva. Al consolidarse este paso estamos propiamente en el campo de la ética.²²

La reflexión ética es un acto segundo, pero que se refiere y hace alusión a los códigos y principios de una moral vivida. Tales principios sirven como guías para determinar la adecuación o inadecuación de un hecho en referencia a la moral vivida.

Los seres humanos, contextualizados en una cultura, interpretamos la realidad según nuestras expectativas, sensibilidades, estados de ánimo, etc. Y en este proceso de interpretación vivimos un proceso de fosilización de nuestras parcelas epistemológicas, perdiendo la sensibilidad de conferir significado y valorar a todo aquello que va más allá de nuestro paradigma epistemológico (cómo es la realidad) y axiológico (cómo le confiero valor). Llegados a un punto de la vida tendemos a absolutizar nuestras opiniones y en esta absolutización negamos, con frecuencia, los valores, creencias y aspiraciones ajenas.

*«Gran parte de los criterios y conceptos morales que sobreviven hoy inercialmente responden a un concepto arcaico de lo que el hombre es. Las construcciones ideológicas, y muy especialmente las morales, tienden a sobrevivir así, autónoma y dogmáticamente, aun cuando haya desaparecido la coyuntura histórica de la que surgieron y en las que eran funcionales».*²³

Actuar responsablemente nos exige someter a examen los principios y valores que rigen nuestro obrar. Actuar de forma responsable exige de nosotros la conciencia de no dejarnos guiar por los criterios de comportamiento puramente tradicionales, sino racionalizar en la medida de lo posible las situaciones, tratando de actuar por el conocimiento de lo que es correcto. Nuestras decisiones y acciones concretas se dan en el orden de la realidad situándonos en el campo de lo práctico-moral.

Las consideraciones éticas se caracterizan por su generalidad y en

²² *Grosso modo* se puede decir que la ética es teoría, investigación y explicación de un tipo de experiencia humana, o un tipo de comportamiento de los hombres: la moral, pero considerado en su totalidad y diversidad.

²³ De Ventós X., *Ética sin atributos*, Anagrama, Barcelona 1996, 52.

ocasiones tal generalidad no nos ayuda a saber con exactitud qué hacer en una situación concreta. Mas el comportamiento moral pone de manifiesto los rasgos que distinguen a la conducta humana en una sociedad específica y los modos de comportarse ante ciertos problemas o situaciones conflictivas. Y es en la vida, en nuestro diario quehacer, donde se presentan situaciones prácticas o práctico-morales de las cuales no podemos hacernos la vista gorda.

Nuestra reflexión ética, en cuanto reflexión, partió del falsacionismo de Karl Popper y no es sólo una reflexión ética más; parte de la ética pero creemos que debe tocar la vida moral, cuestionando la moral vivida, trastocando nuestros códigos y consolidándose como valor que se hace concreto en actitudes de tolerancia y respeto para con los demás. Nuestro problema como se da en la realidad es de orden práctico-moral, pero la luz nos viene desde una consideración teórico-ética que puede contribuir a fundamentar ciertas formas de comportamiento moral. Los cambios, si son realmente tales, han de expresarse en la moral vivida (valoraciones, toma de decisiones, juicios, etc.) pero el ser humano no sólo tiene la capacidad de cambiar y actuar moralmente, sino que también reflexiona sobre su obrar. Entonces se pone en evidencia la íntima relación entre ética y moral. La teoría puede influir en el comportamiento, pero haciendo siempre la distinción que una cosa es la situación considerada en forma general y otra la que el individuo debe resolver en forma particular.

Las implicaciones éticas del falsacionismo necesitan tocar la dimensión moral-práctica: ha de redimensionar los actos del hombre, su forma de juzgar y ponderar las situaciones que se le presentan, confrontar sus valores en un intento de mantenerlo en tensión para refutar momentáneamente los ideales que afirmamos en nuestra acción y para verificar lo que negamos en ella, justo como la actitud científica supone buscar las razones de lo que se niega y las sinrazones de lo que se afirma.

5. Tolerancia como acto moral

El acto moral es una manifestación concreta de los individuos reales y se caracteriza por los siguientes elementos que lo integran: motivo, intención, decisión, medio y resultados. Estos elementos no se dan de forma totalmente independiente sino que muestran una cierta concatenación. Los actos morales se realizan en un ambiente de libertad²⁴ y presuponen un contexto normativo

²⁴ El acto moral como acto consciente y voluntario, supone una participación libre

(códigos) que rigen a la comunidad en cuestión y respecto al cual adquiere sentido el acto moral mismo.

La tolerancia como valor sólo es posible acatarla libre y conscientemente, por una convicción íntima y racional y no de un modo mecánico, exterior o impersonal. Es fundamental acoger los principios de la ética de la tolerancia e incluirlos en nuestro sistema de normas, principios y valores, de acuerdo con el cual habrían de regularse las relaciones mutuas entre los individuos.

Optar por la tolerancia como acto moral entraña la necesidad de elegir entre diversas opciones, entre ellas la intolerancia. Pero la elección no se hacer al azar, la elección ha de fundarse en una preferencia teniendo en cuenta las consecuencias que se deriven de tal decisión y prefiriendo siempre lo más valioso (que para nosotros tenga valor). Pero paralelo a ello también podemos decir que hay cierta obligación moral a la hora de optar por la tolerancia como valor. Estar obligados moralmente no significa actuar bajo presión, ya que:

*«Una persona puede estar moralmente ligada a hacer algo y no hacerlo (...) Sin duda, habitualmente, es nuestra obligación moral obedecer la ley. Sin embargo, puede darse la obligación moral de quebrantar la ley, y existen muchas ocasiones en las que tenemos la obligación de realizar algo que no se nos exige legalmente».*²⁵

Respetar y considerar las opiniones y puntos de vistas de los demás, así como estar dispuestos a aceptar nuestros errores y participar en una discusión racional que propicie la crítica y la autocrítica es una actitud que ha de preferirse si se desea la convivencia pacífica y el antidogmatismo. La realización moral de tales principios es una empresa individual, pues sus verdaderos agentes son los individuos orientados hacia una sociedad abierta.

Pero si bien es cierto que su realización es individual en el plano concreto de la existencia, hay que recordar que los individuos pertenecen a una comunidad concreta entendida en términos sociales y que la moral, aun cuando se ocupa de cuestiones práctico-concretas, responde a necesidades e intereses sociales.

La ética de la tolerancia nos remite a una inversión de conceptos y valores que tienen sus repercusiones en la realidad. La historia de la humanidad se nos

del sujeto en su realización, que si bien es incompatible con la imposición forzosa de las normas, no lo es con la necesidad histórico-social que lo condiciona.

²⁵ Brandt R., *Teoría ética*, Alianza, Madrid 1998³, 413.

revela como un caldo de cultivo de intolerancia, en donde predomina la fuerza sobre la razón, los intereses de pocos sobre los intereses de muchos. Basta recordar algunos episodios de la historia en los cuales las posiciones límites y radicales terminaron dando origen a crímenes múltiples en nombre de algunas ideas, ideales, regímenes, creencias, convicciones y valores. Habría que preguntarse: ¿Cuántos cristianos murieron en el circo romano por proclamar su fe? ¿Cuántos fueron sentenciados por la «Santa Inquisición» por una diferencia de credo percibida como amenaza? ¿Será posible que la guerra civil española, que enfrentó a la izquierda y derecha política, haya dado origen a 700.000 muertos? ¿Estará justificado el hecho de ejecutar a todos los llamados enemigos del régimen, bien por su origen étnico, bien por su religión o su corriente política? La historia parece ser siempre la misma, una serpiente que intenta morderse la cola y mientras tanto hombres, mujeres y niños se convierten en víctimas de fanáticos intolerantes dispuestos a todo.

¿Cuántas vidas se hubiesen podido salvar con tan sólo una actitud de tolerancia? ¿Cuánto dolor se hubiese evitado preguntándonos, antes de atacar al otro: y... si yo estoy equivocado? ¿y si el otro tiene la razón?

Bibliografía

- Arana J., «Determinismo y libertad en Karl Popper» en *Anuario Filosófico* 34 (2001) 119-138.
- Artigas M., «Lógica y ética en Karl Popper» en *Anuario Filosófico* 34 (2001) 101-118.
- Blank C., «Popper o el oficio de la crítica» en *El Universal*, 19 de octubre de 2003, 2-4.
- Bosso C., «La verdad en la ciencia desde el pensamiento de Karl Popper» en *Studium, Filosofía y Teología* V (2000) 109-119.
- Brandt R., *Teoría ética*, Alianza, Madrid 1998³.
- Corcó J., «La selección natural en Popper y Pierce» en *Anuario Filosófico* 34 (2001) 139-155.
- Cortina A., *Ética aplicada y democracia radical*, Tecnos, Madrid 1993.
- De Ventós X., *Ética sin atributos*, Anagrama, Barcelona 1996.

- Echeverría J., *Introducción a la Metodología de la Ciencia, La Filosofía de la Ciencia en el siglo XX*, Barcanovas, Barcelona 1989.
- Ferrater M., *Diccionario de filosofía*, I y II, Sudamericana, Buenos Aires 1971.
- Kiesewetter H., «El nacimiento de «la sociedad abierta y sus enemigos», de Karl Popper» en *Anuario Filosófico* 34 (2001) 101-118.
- Miller D., *Popper escritos selectos*, F.C.E., México 1995.
- Muñoz A., «Karl Popper y Hans Albert: Un intento de comparación en el ámbito de la ética.» en *Estudios Filosóficos XXXVI/102* (1987) 325-343.
- Navarro J., «karl R. Popper, un filósofo con los pies en el suelo» en *Anuario Filosófico* 34 (2001) 157-177.
- Popper K., *Búsqueda sin término. Una autobiografía intelectual*, Tecnos, España 1985.
- Ídem, *Conocimiento Objetivo*, Tecnos, Madrid 1982².
- Ídem, *En busca de un mundo mejor*, Paidós, Barcelona 1996³.
- Ídem, *La Lógica de la Investigación Científica*, Tecnos, Madrid 2001¹².
- Ídem, *La sociedad abierta, universo abierto*, Tecnos, Madrid 1982.
- Ídem, *La sociedad abierta y sus enemigos*, , Orbis, Barcelona 1984.
- Putnam H., *Reason, trusth and history*, Cambridge University Press 1981.
- Ricken F., *Ética general*, Herder, Barcelona 1987.
- Villoro L., *Creer, saber, conocer*, Siglo XXI, México 1982.